

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del *Real Decreto 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores*, Inmobiliaria Colonial, S.A. (“**Colonial**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

## **HECHO RELEVANTE**

Ante las informaciones aparecidas hoy en los medios de comunicación, la sociedad manifiesta lo siguiente:

1. La Sociedad desmiente el contenido de dichas noticias. Colonial no está preparando ninguna oferta pública de adquisición sobre Axiare, ni existe ninguna operación Tiger.
2. Colonial no busca financiación para lanzar una OPA sobre Axiare. Como es conocido, la sociedad ha procedido a la emisión reciente de bonos por valor de 600 millones de euros. En el marco de dicha operación, así como en el de la reciente presentación de resultados, la sociedad ha comentado que no se plantea ninguna operación a corto plazo sobre Axiare.

En Barcelona, a 21 de noviembre de 2016.